



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO 2024

EN EL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS, TLAXCALA, SIENDO LAS 10:00 HRS., DIEZ HORAS DEL DIA LUNES 25 VEINTICINCO DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LA LIC. VERENICE GARCIA ZALDIVAR, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL C. JOSE ANGEL ZAVALA LUNA, SINDICO MUNICIPAL; EL LIC. EFRAIN PINTO COVA, PRIMER REGIDOR; EL C. NARCISO GARCIA ZAVALA, SEGUNDO REGIDOR Y ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA PROVIDENCIA; LA C. PILAR HERNANDEZ BAUTISTA, TERCERA REGIDORA; LA C. LILIANA MIREYA PASTEN VARGAS, CUARTA REGIDORA; EL C. GULMARO TORRES AVILES, QUINTO REGIDOR; EL C. IGNACIO TORRES JUAREZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA Y EL LIC. GUADALUPE SEBASTIAN LOPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En uso de la palabra, el LIC. GUADALUPE SEBASTIAN LOPEZ, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaró Cárdenas, Tlaxcala; da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de validez de la Sesión por existir quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Autorización del pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos modificado al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023.
5. Autorización para la aplicación de los resultados de los ejercicios anteriores.
6. Autorización del pronóstico de Ingresos calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Autorización del Presupuesto de Egresos calendarizado, para el Ejercicio Fiscal 2024.
8. Autorización del Presupuesto Basado en Resultados, para el Ejercicio Fiscal 2024.
9. Autorización del Organigrama General y por Unidad Administrativa.
10. Autorización de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos.
11. Autorización del Programa Operativo Anual.
12. Autorización de Proveedores de Bienes y Servicios.
13. Autorización de Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales.

748 9181 890

www.sanctorum.gob.mx

Plaza de la Constitución #1, Sanctórum de Lázaró



SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



- 14. Autorización para la aplicación del Presupuesto para la ejecución del Programa peso a peso.
- 15. Autorización de las participaciones financieras a las Comunidades de Francisco Villa, La Providencia y el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.
- 16. Clausura de la Sesión.



1.- Pase de lista de asistencia.

A continuación, el **LIC. GUADALUPE SEBASTIAN LOPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, realiza el pase de lista a los asistentes:

Presidenta Municipal: Verenice García Zaldivar. PRESENTE

Síndico Municipal: José Ángel Zavala Luna. PRESENTE

Primer Regidor: Efraín Pinto Cova. PRESENTE

Segundo Regidor y encargado de la Comunidad de La Providencia: Narciso García Zavala. PRESENTE

Tercera Regidora: Pilar Hernández Bautista. PRESENTE

Cuarta Regidora: Liliana Mireya Pasten Vargas. PRESENTE

Quinto Regidor: Guimaro Torres Avilés. PRESENTE

Presidente de la Comunidad de Francisco Villa: Ignacio Torres Juárez. PRESENTE

2.- Declaración de validez de la Sesión por existir quórum legal.

En uso de la voz, el **Lic. Guadalupe Sebastian López**, Secretario del H. Ayuntamiento de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta que se encuentran presentes ocho de los ocho integrantes de este cuerpo Colegiado, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, existe quorum legal por lo que se declara legalmente válida esta **QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Sesión, serán legalmente válidos.



3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la voz el **Lic. Guadalupe Sebastian López**, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Orden del Día a los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Enseguida toma la palabra la **Lic. Verence García Zaldivar**, Presidenta Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta si están de acuerdo con el orden del día, que ya se hizo de su conocimiento previo citatorio, lo manifiesten de manera económica levantando su mano, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.

4.- Autorización del pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos modificado al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023.

En uso de la voz la **Lic. Verence García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, expresa: Buena tarde a todos, como pueden observar es una Sesión, donde vamos a desahogar diversos puntos del orden normativo de la Administración Pública Municipal, para este último año de esta administración, por ende nos compete la planeación de todo el ejercicio fiscal 2024, aunque sólo ejecutemos hasta el mes de agosto del año en curso; entonces, para el desahogo de este punto del día así como los subsiguientes, les solicito de manera respetuosa, le permitan el acceso a este recinto, personal de la Tesorería Municipal, para que nos muestren la documentación que se va a presentar en el desahogo de esta Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto continuo, en uso de la voz la **Lic. Verence García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, expresa: Buena tarde Tesorera y personal que la acompaña, vamos a iniciar con el desahogo del cuarto punto del orden del día de esta Sesión de Cabildo, por lo que solicito de inicio a su explicación.

En uso de la voz la **Lic. Petra Angélica Alonso Vázquez**, Tesorera Municipal, manifiesta les saludo con el mismo aprecio de siempre y con el permiso de la Presidenta Municipal, me acompaña la Contadora Violeta García Espinoza, Jefa de Contabilidad y el Contador Jorge Alberto Martínez Martínez, Jefe de Recursos Humanos, para informarles el comportamiento de los ingresos y de los egresos del ejercicio fiscal 2023, dando a conocer los documentos normativos para el ejercicio 2024.



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



En cuanto al cuarto punto del orden del día, me permito informarles que en el transcurso del ejercicio fiscal 2023, los ingresos sufrieron modificaciones derivadas a las variaciones de las ministraciones en el ramo 28, entre los que destacan la diferencia de lo recaudado con lo estimado en el Fondo General de Participaciones al estimar un ingreso de \$18,099,672.00 y recaudar \$17,521,022.38, con una diferencia de -\$576,649.60, otra diferencia es la del Fondo de Compensación con un ingreso estimado de \$979,271.00 y un recaudado de \$822,835.53 dando una diferencia de -\$156,435.38; así mismo, en el Fondo General de Participaciones, se estimó un ingreso de \$5,923,376.00 y hubo un recaudado de +\$98,622.80, se informa que en lo general hubo un ingreso estimado de \$27,286,332 y un recaudado de \$27,052,699.

En cuanto a los fondos federales se cumplió con lo estimado y lo recaudado en FISM fue la cantidad de \$8,787,113.00 y en FORTAMUN \$7,644,524.00 recurso que se aplicó al 100%.

En lo referente al presupuesto de egresos modificado al 31 de diciembre del 2023 se realizan traspasos presupuestarios entre capítulos y partidas en cuanto al capítulo 1000, se presupuestó \$22,055,832.00 y se aplicó \$20,486,115.46; en el capítulo 2000 se presupuestó \$3,481,000.00 y se aplicó \$4,262,472.67; en el capítulo 3000 se presupuestó \$10,558,024.00 y se aplicó un gasto de \$10,619,803.80; en el capítulo 4000 se proyectó un gasto de \$1,188,929.00 y se realizó un gasto de \$1,939,778.14; en el capítulo 5000 se presupuestó \$200,000.00 y se aplicó \$754,863.17, destacando la compra de un automóvil utilitario para el Municipio; por último en el capítulo 6000 se presupuestó \$8,787,113.00; como pueden darse cuenta de los \$46,270,898.00, que fue el presupuesto aprobado de los cuales se ejercieron \$46,850,146.00, quedando un remanente del ejercicio fiscal 2023, de \$361,864.62; y, como bien sabe este Cuerpo Colegiado, este remanente fue embargado.

En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaró Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta preguntaries a este Honorable Ayuntamiento, si están de acuerdo con el pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos modificado al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACION QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

5.- Autorización para la aplicación de los resultados de los ejercicios anteriores.

748 9181 890

www.sanctorum.gob.mx

Plaza de la Constitución #1, Sanctórum de Lázaró



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



En uso de la voz la **Lic. Verénice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta para continuar con el siguiente orden del día, le sigo otorgando el uso de la voz a la Tesorera Municipal, para que continúe con su presentación que tiene preparada.

En uso de la voz la Tesorera Municipal, manifiesta informarles a ustedes que de las cantidades existentes en las cuentas bancarias de los diferentes fondos al 31 de diciembre 2023, son las siguientes:

Fondo General de Participaciones	\$44,845.57
Fondo de Fomento Municipal	\$3,681.81
Fondo de Fiscalización	\$2,688.61
Predio	\$311,585.23
Ingresos Propios	\$3,703.41
TOTAL	\$407,802.26

Este es el total a diciembre, hubo un aumento derivado de los reintegros realizados para las solventación de algunas observaciones del OFS.

Así mismo se anexa cuadro informativo con la relación de saldos de Ejercicios Anteriores 2021, 2022 y 2023 las cuales han sido embargadas para garantizar el pago del laudo laboral del Licenciado Enrique Flores, el cual asciende a la cantidad de faltando todavía \$----- para cumplir con el 100% del pago.

En uso de la voz la **Lic. Verénice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, donde nos informa que existe un remanente, por lo que pongo a consideración de este Órgano Colegiado, para que este recurso de ejercicios anteriores, se apliquen al pago de dicho laudo laboral; quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

6.- Autorización del pronóstico de Ingresos calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2024.

En este punto se informa que nuestro Pronóstico de Ingresos se estima conforme al techo financiero aprobado por el Congreso del Estado y por nuestra Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



El pronóstico de ingresos propios establecidos nuestra Ley de Ingresos se clasifican de la siguiente forma:

Impuestos: estos se integran por las recaudaciones del pago de predial urbano, rústico y transmisiones de bienes muebles; dando en total de:

Impuestos	\$ 856,588.00
Derechos	\$1,787,541.00
Productos	\$ 17,500.00
T o t a l	\$2,631,629.00

Otros ingresos para el ejercicio fiscal 2024 lo comprende: El Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, se refiere a los **recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos**, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal.

Los montos autorizados son los siguientes:

Fondo General de Participaciones	\$19,774,130.00
Fondo de Fomento Municipal	\$5,942,872.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación.	\$1,084,495.00
Fondo de Compensación	\$886,806.00
Impuesto Especial s/Prod y Serv.	\$173,608.00
Gasolina y Diesel.	\$354,671.00
ISR enajenación de Bienes Muebles	\$16,127.00
Tenencia o uso de vehículos	\$8,062.00
Fondo de Compensación ISAN	\$26,112.00
Impuesto sobre automóviles nuevos	\$117,275.00
Otros Incentivos Económicos.	\$992,492.00
T o t a l	\$29,376,650.00

El Ramo General 33 lo integran Fortamun y tiene como misión fortalecer la **capacidad de respuesta de los gobiernos locales y municipales**, en el ejercicio

748 9181 890

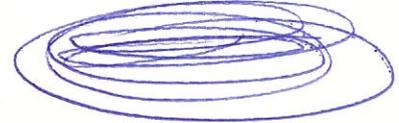
www.sanctorum.gob.mx

Plaza de la Constitución #1, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, C.P. 90000





SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



de los recursos que les permita elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de seguridad pública.

Para el ejercicio fiscal 2023 el ingreso destinado al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

FORTAMÚN \$ 8,067,355.00

Y FAISMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) tiene como objetivo el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en **pobreza extrema**, localidades con **alto o muy alto grado de rezago social** y en las **zonas urbanas y rurales**; la finalidad es reducir el rezago en infraestructura básica.

FAISMUN. \$ 9,996,860.00

El presupuesto total estimado para el ejercicio fiscal 2024 es de: \$50,072,494.00 este total dependen del flujo de efectivo y los posibles ajustes trimestrales negativos o positivos.

En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaró Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre el pronóstico de Ingresos calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2024, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

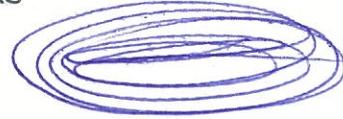
7.- Autorización del Presupuesto de Egresos calendarizado, para el Ejercicio Fiscal 2024.

En este punto informamos a ustedes H. Cuerpo Colegiado sobre como este distribuido el Presupuesto:

Para el Capítulo 1000 se presupuesta \$19,175,178.72 distribuido en sueldos a funcionarios, sueldo al personal, sueldo a trabajadores, primas vacacionales, aguinaldos, servicio médico, cuotas de despensa y destacamos la partida de indemnización y liquidación al personal con \$1,793,401.33; derivado del cierre de administración, teniendo como finalidad finiquitar la terminación laboral en los mejores términos y evitar posibles problemas al municipio; para el capítulo 2000 se presupuesta \$2,374,000.00 que engloban las partidas 2.1.1.1, 2.1.4.1, 2.1.5.1, 2.1.6.1, 2.2.1.1, 2.2.3.1, 2.4.2.1, 2.4.5.1, 2.4.9.1, 2.5.4.1, 2.6.1.1,



SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



2.73.1, 2.9.1.1, 2.9.4.1 y 2.9.6.1; para el capitulo 3000 se presupuesta en total de \$6,487,471.28 el cual comprende las partidas de energía eléctrica, otros arrendamientos, servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, gastos de orden social y cultural, impuestos y derechos, impuesto sobre nomina y otros servicios generales por mencionar algunos. Para el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas hay un presupuesto por ejercer de \$1,140,000.00 y para el capitulo 5000 se presupuestó \$200,000.00 para la compra de 6 computadoras laptops y estantería.

En cuanto al presupuesto de FORTAMUN es de \$8,067,355.00 dividido en el capitulo 1000,2000 y 3000.

El presupuesto a ejercer para FAISMUN 2024 es de \$9,996,860.00

En uso de la voz la **Lic. Verence García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre el Presupuesto de Egresos calendarizado, para el Ejercicio Fiscal 2024, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

8.- Autorización del Presupuesto Basado en Resultados, para el Ejercicio Fiscal 2024.

El **Presupuesto Basado en Resultados (PbR)** es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. A diferencia de los métodos tradicionales de presupuestar, el PbR se centra en los **resultados** que la ciudadanía espera obtener, en lugar de los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente. Con esta metodología, se busca incrementar la cantidad y calidad de los servicios públicos, reducir el gasto administrativo y de operación gubernamental, y generar un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población.

En nuestro PbR se encuentra el proyecto de las áreas de Fortalecimiento a la calidad Educativa, Cultural y Deportiva, Protección jurídica de las personas y sus bienes, Fortalecimiento de la Hacienda Pública, Seguridad Pública y Tránsito Vial, Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social, Rehabilitación y Mantenimiento de áreas urbanas, infraestructura y Equipamiento para el desarrollo urbano y Apoyo a las Políticas Gubernamentales. En esta metodología se analizan los problemas de cada área, se transforman en acciones que se encuentran calendarizadas en la MIR (Matriz de Indicadores de Riesgo), la metodología la integra el árbol del problema, el mapa de involucrados, matriz de valencia y fuerza, acciones, selección de alternativas, árbol de problema así como la descripción y desglose calendarizado de variables y metas de la MIR.

748 9181 890

www.sanctorum.gob.mx

Plaza de la Constitución #1, Sanctorum de Lázaro



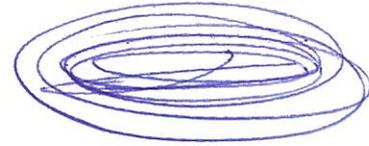
SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



- Ingresó Daniel Galicia Granillo como Auxiliar Administrativo de Protección Civil.
- Ingresó Hilario Raymundo Guzmán como oficial preventivo.

El segundo organigrama general y por unidad administrativa es al 01 de marzo del 2024, destacan los siguientes cambios:

- Sandra Contreras Peláez Presidente de Comunidad de la Providencia solicita licencia, por lo cual el segundo regidor Narciso García Zavała queda como encargado de la comunidad.
- Maribel Espinoza Peña tercera regidora solicita licencia, ingresando su suplente Pilar Hernández Bautista fungiendo como tercera regidora.
- José Carlos Rosales Delgadillo se retira del puesto dejando una vacante como Chofer de Presidencia.
- Se abre una vacante como Asesor del H. Ayuntamiento a raíz de la salida de Juan Luis Hernández Ordoñez.
- Renuncia Maritza Nájera Ramírez Jefa de Contabilidad, por lo tanto, asciende como Jefa de Contabilidad Violeta García Espinoza quien se desempeñaba como Auxiliar Contable 1.
- Ingresó Tesorería Municipal como auxiliar contable 1 Álvaro Lima López.
- Ingresó a Tesorería Municipal Josué Emmanuel Ramírez Vázquez como auxiliar administrativo.
- Elvia Eliud Álvarez Farfán se retira del puesto de Directora Jurídica.
- Cruz Martín Pérez Zecua deja el puesto de Titular de la Unidad de Sustanciación Y Resolución Del Órgano Interno De Control quedando como vacante el puesto antes mencionado, así mismo, Cruz Martín Pérez Zecua asciende como Director Jurídico.
- Se retira de la Dirección de Comunicación Social Sandra Viridiana Ortega Morales, ingresando a dicha dirección Lizeth Ortega Morales.



En uso de la voz la Lic. **Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre el Presupuesto Basado en Resultados, para el Ejercicio Fiscal 2024, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

9.- Autorización del Organigrama General y por Unidad Administrativa.

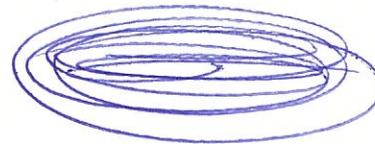
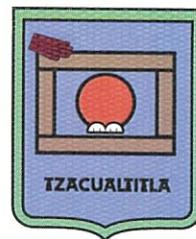
Se presenta el **organigrama general y por unidad administrativa**, este en una **representación gráfica** de la estructura jerarquizada de una organización. En este se muestran los **niveles de autoridad**, la **relación entre los integrantes** y el **flujo de la comunicación**. El organigrama se actualiza a medida de que pasa el tiempo y la organización modifica su estructura. Nosotros presentamos un organigrama del 01 de Enero al 29 de febrero este es igual con que cerramos al 31 de Diciembre del 2023 tanto general como por unidad administrativa; así mismo, siendo facultad de la Presidenta Municipal realizar los ajustes en la administración municipal para un mejor funcionamiento; se presentan los organigramas al 1 de Marzo en el cual sus modificaciones son las siguientes:

El primer organigrama general y por unidad administrativa es del 01 de enero del 2024 al 29 de febrero del 2024, destacan dio los siguientes cambios:

- Se destituye a Miguel Ángel Cova Bedolla de secretario del H. Ayuntamiento pasando a fungir como Director de Deportes.
- Guadalupe Sebastián López se retira del cargo de Procurador de los Derechos de los NNA y asciende a Secretario del H. Ayuntamiento.
- Raquel Gallegos Garduño abandona el puesto de Jueza Municipal, por lo cual ingresa Elisa Martínez Bernabé como Jueza Municipal.
- Es retirada de la Dirección de Cultura María Antonia Zavala Romero.
- Ingresa Verónica Sánchez Sánchez como Procuradora de los Derechos de los NNA.



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



- Miguel Ángel Cova Bedolla toma la Dirección de Cultura, fungiendo actualmente como Director de Deportes y Cultura.
- Juliana García Torres antes paramédico 3, pasa a ocupar el puesto de paramédico 1-A.
- Daniel Galicia Granillo abandona el puesto de Auxiliar Administrativo de Protección Civil, quedando el puesto como vacante.
- Martín Pérez Hernández se retira del puesto de Operativo de Protección Civil, ingresando a dicho puesto José Iban Torres Cova.
- Omar Castillo Quiroz renuncia del puesto de Director de Servicios Municipales, por lo tanto, asciende a Director de Servicios Municipales Juan Carlos Torres Martínez quien fungía como subdirector de Servicios Municipales.
- Asciende como Comandante en Turno Enrique Antonio García Martínez, dicho puesto era ocupado Edwin Daniel Ramírez Roldan, el cual desciende como Policía Preventivo.
- José Iban Torres Cova se retira de ser policía preventivo dejando en su lugar una vacante.

En uso de la voz la **Lic. Verónica García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre el Organigrama General y por Unidad Administrativa, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

10.- Autorización de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos.

Acto Continuo: La L.E.E. Petra Angelica Alonso Vázquez, Tesorera Municipal expresa que la plantilla de personal contine cada uno de los integrantes especificados en el organigrama así mismo y derivado de la carga de trabajo y la eficacia al su desempeño laboral, a partir del 01 de marzo del 2024 se realizó un aumento salarial a los siguientes servidores públicos:

 748 9181 890

 www.sanctorum.gob.mx

 Plaza de la Constitución #1, Sanctórum de Lázaro



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



- Guadalupe Sebastián López (Secretario del H. Ayuntamiento)
- Lucia Torres Martínez (Secretaria Particular de Presidencia)
- Cirino Cova Olmedo (Chofer de Traslados)
- Jorge Alberto Martínez Martínez (Jefe de Recursos Humanos)
- Luis Gerardo Luna Becerra (Fisioterapeuta)
- Juana De La Caridad Palma López (Directora de Obras Públicas)
- Mario Arturo Hernández Hernández (Paramédico 1)
- Elizabeth Arroyo Cortes (Paramédico 2)

En caso de la plantilla laboral de Seguridad Pública y derivado de las exigencias de la profesionalización para ser como policía, se aumenta su salario quincenal \$ 800.00 para todos los integrantes de dicha plantilla.

En cuanto al tabulador mencionar que contine los datos de las percepciones, los puestos, la categoría y el nivel de los servidores públicos de la admiración, este tabulador regula los sueldos y salarios.

En uso de la voz la **Lic. Verónica García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

11.- Autorización del Programa Operativo Anual.

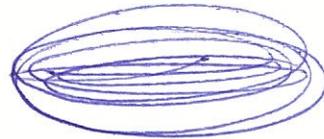
En este punto damos a conocer las actividades de cada área, el mes en el que se desarrollan cada una de las actividades, el número de actividades y el porcentaje que tiene cada actividad, como se muestra en las diapositivas y en los formatos.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

12.- Autorización de Proveedores de Bienes y Servicios.



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



En este punto presentamos el padrón de los proveedores que nos suministran bienes y servicios, los cuales son adquiridos para el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de la administración, entre los que destacan Walmart, el goloso de Caipulalpan, Diego Galicia Santacruz, comercializadora de llantas tres siglos, gas mara, canon mexicana, dulcería Susy, Juana González Hernández y Efraín Mejía Juárez entre otros.

En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre la autorización de Proveedores de Bienes y Servicios, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

13.- Autorización de Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales.

En este punto se presenta el padrón de beneficiarios de programas sociales, que ejecuta el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, cuyos beneficiarios han cumplido con los requisitos legales, que han cumplido con los estudios socioeconómicos como se presenta en los formatos.

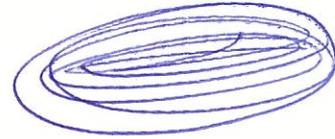
En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal; sobre la autorización del Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales., quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

14.- Autorización para la aplicación del Presupuesto para la ejecución del Programa peso a peso.

En este punto se informa que el Municipio ha firmado convenio de peso a peso, con el Gobierno del Estado, para la realización de una obra pública; cuyas especificaciones se presentaran cuando la Secretaria de Finanzas, envíe el convenio.

En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal,



sobre la autorización para la aplicación del Presupuesto para la ejecución del Programa peso a peso, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

15.- Autorización de las participaciones financieras a las Comunidades de Francisco Villa, La Providencia y al Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

Las participaciones mensuales para la comunidad de villa, providencia y DIF son las siguientes:

COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA \$135,118.82 de esta participación se paga desde la presidencia \$20,600.00 de las mestras del CAIC y el recibo de energía eléctrica del alumbrado público de manera mensual de \$36,000.00

Para la comunidad de la providencia su participación mensual será de \$20,572.00

Para el Sistema Municipal DIF será de \$30,0000.00

En uso de la voz la **Lic. Verenice García Zaldivar**, Presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta después de haber escuchado la información proporcionada por la Tesorera Municipal, sobre la autorización de las participaciones financieras a las Comunidades de Francisco Villa, La Providencia y al Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, quienes estén acuerdo se sirvan levantar la mano de manera económica.

POR LO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

16.- Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, el **Lic. Guadalupe Sebastian López**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, manifiesta: **Señora presidenta Municipal Constitucional de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala:** Lic. Verenice García Zaldivar, se han agotado los puntos del orden del día, por lo tanto, le pido respetuosamente, se sirva clausurar la **QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO 2024.**

En uso de la voz, la presidenta Municipal Constitucional **Lic. Verenice García Zaldivar**, les pide a los presentes se sirvan poner de pie y a continuación expresa:

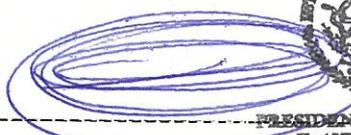


SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS

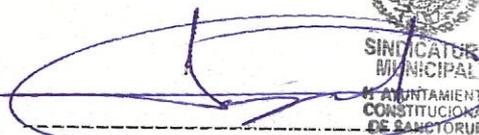


Siendo las 16:30 hrs., dieciséis horas, con treinta minutos, del día Lunes 25 veinticinco de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, clausuro los trabajos de esta **QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, que los acuerdos que aquí se tomaron sean para bien de la ciudadanía del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, deseándoles a todos una excelente tarde.

Procediendo a firmar la presente Acta de la **QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, por duplicado, quienes en ella intervinieron.



 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 SANCTÓRUM DE LÁZARO
 CÁRDENAS, TLAX.
 2021-2024
Lic. Verenice García Zaldívar
Presidenta Municipal
Constitucional



 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 SANCTÓRUM
 DE LÁZARO
 CÁRDENAS
 TLAX.
 2021 - 2024
José Ángel Zavala Luna
Síndico Municipal

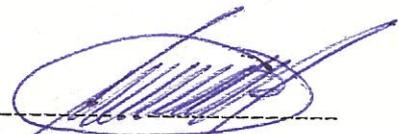

 Lic. Efraín Pinto Cova
Primer Regidor



 2DO REGIDOR
 SEGURIDAD PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 SANCTÓRUM DE LÁZARO
 CÁRDENAS, TLAX.
 2021-2024
Narciso García Zavala
Segundo Regidor y encargado de
la Presidencia de Comunidad de
La Providencia

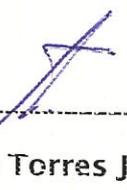


 3RO REGIDOR
 OBRAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 SANCTÓRUM DE LÁZARO
 CÁRDENAS, TLAX.
 2021-2024
Pilar Hernández Bautista
Tercera Regidora


 Liliana Mireya Pasten Vargas
Cuarta Regidora



 5TO REGIDOR
 PATRIMONIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 SANCTÓRUM DE LÁZARO
 CÁRDENAS, TLAX.
 2021-2024
Guímaro Torres Avilés
Quinto Regidor



 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 FRANCISCO VILLA, TLAX.
 2021 - 2024
Ignacio Torres Juárez
Presidente de Comunidad
de Francisco Villa



SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS



[Handwritten signature]



Lic. Guadalupe Sebastian López
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
SANCTÓRUM DE LÁZARO
CÁRDENAS, TLAX.
2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CG